ACTA ACLARATORIA DE INICIO
GJU-ADQ-FO-26, Versión 1
GESTIÓN JURÍDICA

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

ACTA ACLARATORIA DE INICIO DEL CONTRATO Nro. 344 DE 2026

GENERALIDADES DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASUMIR LA REPRESENTACIÓN Y DEFENSA JUDICIAL Y/O EXTRAJUDICIAL O PREJUDICIAL DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER EN LAS ACTUACIONES EN QUE SEA PARTE		**FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:**	27 DE ABRIL DE 2026
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	**PLAZO:**	A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026	
CONTRATISTA:	CONSULTORES JURÍDICOS ASOCIADOS C&F SAS	**TIPO DE IDENTIFICACIÓN:**	NIT	**CONTRATISTA:**
SUPERVISOR:	YESSICA MÁRQUEZ GUTIÉRREZ	**CARGO:**	Jefe Oficina Asesora Jurídica de la ESE HUS	
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	N/A	**CARGO:**	N/A	
VALOR INICIAL:	CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE. ($485.524.093)			
FECHA DE INICIO:	04 DE MAYO DE 2026	**FECHA DE TERMINACIÓN:**	31 DE DICIEMBRE DE 2026	

SOPORTE FINANCIERO

CONCEPTO	NÚMERO	FECHA	CÓDIGO DE RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	VALOR
CDP	734	16/04/2026	2.1.2.02.02.008.01	HONORARIOS	$ 491.669.968
RP	1027	27/04/2026	2.1.2.02.02.008.01	HONORARIOS	$ 485.524.093

SOPORTE JURÍDICO

TIPO DE PÓLIZA	ASEGURADORA	Nro. PÓLIZA	CONCEPTO	CUANTÍA	VIGENCIA DEL AMPARO			
					EXPEDICIÓN	DESDE	HASTA	APROBACIÓN
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRATUAL	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS SA	CBC-100015580	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRATUAL	$ 350.181.000	27/04/2026	23/04/2026	31/12/2026	28/04/2026
CUMPLIMIENTO	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS SA	CBC-100076728	CUMPLIMIENTO	$ 48.552.409,30	28/04/2026	23/04/2026	30/06/2027	28/04/2026
			PAGO DE SALARIOS	$ 145.657.227,90	28/04/2026	23/04/2026	31/12/2029	28/04/2026
			CALIDAD DEL SERVICIOS	$ 97.104.818,60	28/04/2026	23/04/2026	31/12/2027	28/04/2026

En Bucaramanga, a los cuatro (04) días del mes de mayo de 2026, se reunieron, **YESSICA MÁRQUEZ GUTIÉRREZ,** en su calidad de Supervisor y **FELIX ALEXANDER LANDINEZ SALGUERO**, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 80.065.623 expedida en Bogotá D.C, Representante Legal de **CONSULTORES JURÍDICOS ASOCIADOS C&F SAS**, en su calidad de Contratista, con el fin de suscribir la presente **ACTA DE ACLARACIÓN AL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No. 344 DE 2026** en los siguientes términos:

- Que a la fecha se encuentra perfeccionado y legalizado el Contrato No. 344 de 2026, por parte de la Oficina Asesora Jurídica.
- Que, el cuatro (04) días del mes de mayo de 2026, se suscribió el Acta de Inicio del Contrato No. 344 de 2026, estipulándose cómo fecha de terminación el treinta y un (31) de diciembre de 2026.

Con la firma de este documento manifiesto que autorizo el tratamiento de mis datos personales conforme lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, para los fines aquí establecidos.

- Que, por error involuntario de digitación en el valor inicial del CDP, se señaló la suma de $ 485.524.093, siendo correcto la suma de $ 491.669.968.

En mérito de lo expuesto anteriormente, las partes:

ACUERDAN

1. **ACLARAR** que el valor inicial del CDP fue la suma de $ 491.669.968.

La presente se firma en la fecha señalada por las partes que en ella intervienen.

YESSICA MÁRQUEZ GUTIÉRREZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica de la ESE HUS
Supervisor

FELIX ALEXANDER LANDINEZ SALGUERO
Representante Legal - CONSULTORES JURÍDICOS ASOCIADOS C&F SAS
Contratista

Revisó Aspectos Jurídicos: **Jorge H Hernández H**
Abogado de Apoyo a Gerencia ESE HUS – (Contratista)

Proyectó Aspectos Jurídicos: **Adriana María Suarez Almeyda**
Abogada de Apoyo Oficina Asesora Jurídica ESE HUS (Sortesalud)

Con la firma de este documento manifiesto que autorizo el tratamiento de mis datos personales conforme lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, para los fines aquí establecidos.